Corte Suprema de Justicia
CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE GUAIRA
RUC 80005191-2
SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Villarrica, 02 de Noviembre de 2017.-

No 218 /17

SEÑOR
DIRECTOR NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
ABOG. SANTIAGO JURE DOMANICZKY
PRESENTE:

LA JEFA DE LA SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE GUAIRÁ, se dirige a Ud., a objeto de informarle sobre la necesidad de realizar el **2DO LLAMADO** del Rubro 350 F.F.30 ***"RECARGA DE EXTINGUIDORES"*** correspondiente al PAC **No. 327.444**.-El monto para el mencionado rubro es de Gs. 2.700.000. La modalidad a ser utilizada es de Contratación Directa.-

Así mismo se aclara que en cuanto al punto de la "Autorización del Fabricante" se expresa la mención de "No Aplica" teniendo en cuenta que por la naturaleza del bien solicitado ya que los mismos son productos de gran circulación en los comercios dedicados al ramo.-

Atentamente.-

PODER JUDICIAL
DPTO. DE CONTRATACIONES OFICINA ADMINISTRATIVA
Circunscripción Judicial del Guairá

Lic. Lucia Echauri Nill
Jefa de Contratación Pública
Circunscripción Judicial Guairá